

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, 29 VIGÉSIMO NOVENO DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE; SIENDO LAS 10:00 AM. Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALA DE CABILDO, LOS C.C. EL C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS; REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL LIC. MIGUEL ANGEL YERENA RUIZ, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA; EL L.C.P. RICARDO RENÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL; EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR; EN REPRESENTACIÓN DEL SR. LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. EL LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ Y EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, PREVIA CONVOCATORIA QUE HICIERA EL PRESIDENTE DE LA COMUR.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMUR DA LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES, TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDE A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

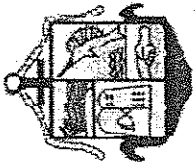
PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

TERCERO: FIRMA DEL ACTA DE LA 3RA. SESIÓN ORDINARIA DE COMUR (REALIZADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2013). YA CON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES.-----

CUARTO: FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA 3RA. SESIÓN ORDINARIA DE COMUR REALIZADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2013.-----

QUINTO: FIRMA DEL ACTA DE LA 4TA. SESIÓN ORDINARIA DE COMUR, REALIZADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2013, HASTA AQUÍ SERÍAN LAS



VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

Administración
2012-2015

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

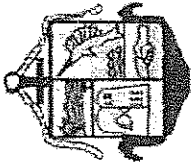
ACTAS QUE YA FUERON REVISADAS Y EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PASADA Y QUE FUERON APROBADAS, SALVO ALGUNAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN. SE SOLICITA LA APROBACIÓN LOS PUNTOS. TRES (3), CUATRO (4) Y CINCO (5) QUE SE REFIEREN A LAS ACTAS DE LA TERCERA (3ª) SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO Y DE ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR QUE YA FUE REVISADA EN LA ANTERIOR REUNIÓN DE TRABAJO NADA MÁS QUEDO QUE SE HICIERAN ALGUNAS CORRECCIONES EN EL ORDEN DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA PARA QUE SE PASARAN A FIRMA . TOMA LA PALABRA EL REGIDOR CP. **HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, Y HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA: EN EL DOCUMENTO Y EN LA LECTURA QUE TENEMOS NO HABLA DE APROBACIÓN Y FIRMA SINO DE FIRMA, Y ASÍ SE APROBÓ, ENTONCES NO SE PUEDE APROBAR, ENTONCES SERÍA LA FIRMA YA QUE EN LA ORDEN DEL DÍA NO DICE APROBACIÓN SERIA LA FIRMA. EL ING. FRANCISCO ALTAMIRANO LE CONTESTA, QUE EFECTIVAMENTE SERIA LA FIRMA PORQUE YA ESTÁN APROBADAS:-----

SEXTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DE COMUR, REALIZADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, AQUÍ SI LES PEDIRÍA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN ORDINARIA.-----

SÉPTIMO: QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN, MODIFICAMOS EL PUNTO PORQUE QUEDARÍA COMO SIGUE NADA MAS YA LES HABÍAMOS MANDADO LA INVITACIÓN DEL DÍA CON ANTERIORIDAD Y SE LA VAMOS A CAMBIAR YA UNA VEZ QUE LAS TENGAMOS IMPRESA PERO SERÍA EN EL SIGUIENTE SENTIDO:-----

PROPUESTA A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS QUE YA ESTÁN INCLUIDAS EN EL INVENTARIO PARA QUE INICIEN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA ,DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: 9 DE OCTUBRE EN LAS JUNTAS, RICARDO FLORES MAGÓN Y LOS PINOS LAS TRES EN LAS JUNTAS.-----

OCTAVO: FIRMA DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE PRODEUR Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS



Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PROYECTOS DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS:
**CAMPESTRE EL COLORADO, LOMAS DEL VALLE, RANCHO NÁCAR Y EL
ENCANTO.**

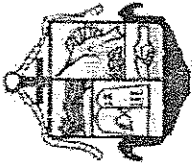
NOVENO: ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD DE LA COLONIA : **CAMPESTRE SAN NICOLÁS** EMITIDOS POR EL ÁREA DE REGULARIZACIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA PUBLICAR EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ASÍ COMO EN LA DELEGACIÓN DEL PITILLAL DE PUERTO VALLARTA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LA TITULACIÓN DE SU PREDIO -----
TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS**, NADA MÁS EN ESTE MOMENTO ME ENTREGARON EL ACTA, EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, LA PREGUNTA ES NOS VAN A ENTREGAR LA QUE SE LEYÓ EN ESTE MOMENTO, PORQUE ES DISTINTO. **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZALEZ**, SI, VA A QUEDAR ASENTADO EN LA GRABACIÓN INCLUSIVE, TENDRIAMOS QUE MODIFICARLAS Y SE LAS HACEMOS LLEGAR. EN ESTE MOMENTO NO.

DECIMO: ASUNTOS VARIOS.-----
COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL PUNTO NÚMERO 1 Y EL PUNTO NUMERO DOS YA FUERON AGOTADOS -----

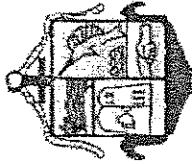
COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIRMA DEL ACTA DE LA 3RA. SESIÓN ORDINARIA DE LA **COMUR** RECUERDAN QUE SE HICIERON ALGUNAS CORRECCIONES EN EL ACTA INCLUSIVE YA ALGUNOS YA LAS EMPEZARON A FIRMAR SE LAS VAMOS A CIRCULAR PARA QUE SE LAS EMPIECE A FIRMAR, Y COMO YA NO HAY CUESTIONES DE ACLARACIÓN EN ELLAS PUES YA NADA MÁS LO SEÑALARÍAN -----

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ES FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA **COMUR** REALIZADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2013. -----

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIRMA DEL ACTA DEL ACUERDO DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA **COMUR** REALIZADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE Y HASTA AHÍ SERÍAN LAS ACTAS QUE YA FUERON REVISADAS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PASADA Y FUERON APROBADAS SALVO ALGUNAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN.-----

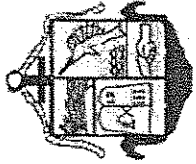


COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANTES QUE NADA LES PEDIRÍA QUE APROBÁRAMOS Y FIRMÁRAMOS LOS PUNTOS 3 ,4 Y 5 QUE SE REFIEREN A LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA 3RA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA Y DE LA ACTA DE LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR QUE YA LAS REVISAMOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN DE TRABAJO NADA MÁS Y QUEDO QUE SE HICIERAN ALGUNAS CORRECCIONES DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA PARA QUE SE PASARAN A FIRMA, ENTONCES LES PREGUNTO PASARÍAMOS AL PUNTO NÚMERO 6 QUE ES LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR REALIZADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, AQUÍ SI LE PEDIRÍA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. LES PREGUNTARÍA SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR. REGIDOR, CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HABÍAMOS HECHO UNA REUNIÓN DONDE HABÍAMOS HECHO LOS DOCUMENTOS QUE IBAN A PRESENTAR LA PRODEUR, FUE EN LA CUARTA SESIÓN O HUBO UNA REUNIÓN INTERMEDIA ANTES DE ESTA ENTRE LA CUARTA Y ESTA, SI TUVIMOS LA REUNIÓN DE TRABAJO LA SEMANA PASADA, ESTA ES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA, HUBO UNA REUNIÓN DE TRABAJO DESPUÉS QUE FUE LA DE LA SEMANA PASADA Y ESA NO LA TENEMOS TODAVÍA AQUÍ NADA MÁS SE REFIERA AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA ENTONCES SI NO TIENEN ALGÚN INCONVENIENTE LES PEDIRÍA SU VOTACIÓN RESPECTO A QUE SE APRUEBE EL ACTA DE LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DEL ÁREA DE LA COMUR REALIZADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2013, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YO SOLAMENTE QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN EN VIRTUD DE LOS INTEGRANTES QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO POR EJEMPLO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, ~~HUBO UNA~~ SESIÓN EN LA QUE ÉL NO ESTABA, YO NO SÉ SI DEBA DE APROBAR QUIEN NO ESTUVO PRESENTE EN UNA REUNIÓN COMO FUE EL CASO DEL INGENIERO ANTONIO GARCÍA QUIZÁS VALDRÍA LA PENAL REVISAR



Administración
2012-2015

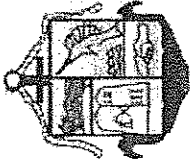
ESTA PARTE, NO SÉ SI TENGA ALGUNA OPINIÓN. TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO , DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR, SI, REGIDOR MIRA CON BASE EN EL DECRETO 20920 ESPECÍFICAMENTE EN SU ARTÍCULO 6 EN SU FRACCIÓN SEGUNDA DICE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PODRÁN DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN CON LA CALIDAD DE COMISIONADOS SUPLENTE, SIN NINGUNA OTRA RESTRICCIÓN MÁS QUE EL DERECHO DE PODER DESIGNAR COMO SUPLENTE A CONSECUENCIA DE ELLOS VIENEN CON TODOS LOS DERECHOS QUE LE TOCAN AL TITULAR . TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, Y PARA APUNTAR A LO QUE SEÑALA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR, ME ENTREGÓ EL DÍA DE HOY HACE UNOS MOMENTOS EL LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ UNA CARTA FIRMADA POR EL REGIDOR CP. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO , EN DONDE LO DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE PARA LA REUNIÓN ESPECÍFICA DEL DÍA DE HOY Y DICE Y SEÑALA QUE LE ES IMPOSIBLE ACUDIR, INFORMA QUE LES PASARA UNA COPIA A TODOS Y A CADA UNO DEL ESCRITO Y EL QUE SUSCRIBE EL REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, E INTEGRANTE DE LA H. COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN A LA CUAL ME DIRIJO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ME SERÁ IMPOSIBLE ACUDIR A LA REUNIÓN A LA CUAL FUI CONVOCADO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10 HORAS DEBIDO A QUE TENGO PROGRAMADO CON ANTERIORIDAD POR LO QUE ME PERMITO DESIGNAR AL C. LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ COMO MI REPRESENTANTE Y ACUDA A LA REUNIÓN PROGRAMADA EN MI NOMBRE SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUEDO DE USTED ATENTAMENTE Y LO FIRMA EL LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, REGIDOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LES HACEMOS LLEGAR UNA COPIA. ENTONCES EN SÍ, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA YA FUE APROBADA AQUÍ, LO QUE TENÍAMOS EL PUNTO NÚMERO 6 ES EL QUE SI SE REFIERE AL ACTA DE LA REUNIÓN



Administración
2012-2015

DE TRABAJO DE LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR, LO QUE SÉ ES QUE AQUÍ HAY UNA CONFUSIÓN DE FECHAS PORQUE DICE 22 Y ESTÁ DICE EL 25 DE NOVIEMBRE. HAY UN ERROR AHÍ EN LA ORDEN DEL DÍA VAMOS A CORREGÍRSELAS Y SE LAS ENVIAMOS YA CORREGIDA. QUITAMOS EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL SR. LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO , ENTONCES SI ME PERMITEN QUITAMOS ASENTADA LA PROPUESTA EN EL ACTA DEL PUNTO 6 QUE SERÍA, PERDÓN DEL PUNTO 5 QUE SE FIRME O QUE SE APRUEBE EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 25, ASÍ ES PERO ES SOLAMENTE FIRMA PORQUE CUANDO SE APROBÓ LA ORDEN DEL DÍA NO HABLABA DE APROBACIÓN Y EL PUNTO 6 SE DEBERÍA ENTONCES DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE EL DOCUMENTO. EL ACTA DE LA REUNIÓN QUE SE CELEBRÓ EL PASADO DÍA 22 DE NOVIEMBRE, TOMA LA PALABRA EL SR. ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ , DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR Y DICE: SI TIENES RAZÓN REGIDOR SE RETIRA DEL PUNTO DE LA ORDEN EL DÍA EL NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PUESTO QUE NO SE LAS HEMOS HECHO LLEGAR EN REALIDAD, ENTONCES RETIRAMOS ESE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y SEGUIRÍAMOS ENTONCES CON EL SIGUIENTE QUE LA ORDEN QUE TIENEN AHORITA, LE CORRESPONDE EL NÚMERO 7 , PERO VAMOS DEJÁNDOLA ASÍ AHORITA Y DESPUÉS LA CORREGIMOS. -----

COMO PUNTO NUMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA QUE ES LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN INVENTARIO PARA QUE INICIEN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y EL ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA PRODEUR ENTONCES SERÍAN LAS COLONIAS YA ANTES MENCIONADAS Y EL PRESIDENTE DE LA COMUR CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR, EL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ, PARA EXPONER EL ESTATUS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS. (9 DE OCTUBRE, RICARDO FLORES MAGÓN, Y LOS PINOS, QUE SON EN LAS JUNTAS). ESTO SOLO PARA PODER INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN. -----



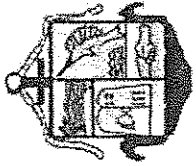
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

Administración
2012-2015

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

SE LE CEDE LA PALABRA AL ARQUITECTO EFRAÍN ISRAEL ALCALA
MORALES, SECRETARIO DE LA COMUR -----

ANTES DE CONTINUAR, NOS DAMOS CUENTA DE LA PRESENCIA DE LA
INCORPORACIÓN DE LOS REGIDORES, EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL
YERENA RUIZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA Y EL REGIDOR, LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y ANTES DE
CONTINUAR CON LA SIGUIENTE COLONIA ALGUIEN TIENE ALGUNA
PREGUNTA SI NO SEGUIMOS... SI REGIDOR. L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ
VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. NADA
MÁS PREGUNTAR LA INFORMACIÓN DE SOPORTE NO LA TENEMOS
IMPRESA NOS LA DARÁN IMPRESA? LO QUE NO VIENE SON...
ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZALEZ, BUENO PERO AQUÍ
LA TENGO IMPRESA, NO SE LAS DISTE IMPRESA, ARQ. EFRAÍN ISRAEL
ALCALA MORALES, SECRETARIO DE LA COMUR, COMO SIEMPRE LA
HAN IMPRESO ELLOS SE LAS MANDAMOS POR CD, ING. FRANCISCO
JAVIER ALTAMIRANO GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y
ORDENAMIENTO TERRIROTIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR, HABER
PERMÍTEME TANTITO. L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, PERO SI
VALDRÍA LA PENA QUE NOS LA MANDEN IMPRESA PARA PODERLA
VERIFICAR NO?, (ESTÁ BIEN REGIDOR): Y TAMBIÉN COMENTAR ALGO
ING. EN ESTE PUNTO 7 QUE ESTA MODIFICADO LA GRABACIÓN SE
HABLA DE QUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL INVENTARIO A MI SI ME
GUSTARÍA VER DÓNDE ESTÁ EL DOCUMENTO EL INVENTARIO DONDE
ESTABLECE QUE ESTÁN INCLUIDAS ESTAS COLONIAS Y COMO ES QUE
SE DAN EL PROCESO DE INCLUSIÓN RECORDARÁN QUE POR ESA
SOLUCIÓN AL ACTA DE LA REUNIÓN DEL **22 DE NOVIEMBRE** DONDE
HUBO UN COMPROMISO DEL REPRESENTANTE DE PRODEUR DE
ENTREGAR EL DOCUMENTO DONDE PRECISABA QUE SI CUMPLÍAN LAS
COLONIAS QUE HEMOS OBJETADO QUE SI CUMPLÍAN LOS DISPUESTO
EN EL **DECRETO 20920** PARTICULARMENTE EN EL CASO DEL
ARTÍCULO 3ERO. Y CREO SI HACE FALTA ESE DOCUMENTO NO BUDO
QUE HAYA UNA MUY BUENA INTENCIÓN EN HACER ESTO PERO SI CREO
QUE ES IMPORTANTE QUE TODOS PARTICULARMENTE LOS REGIDORES
TENGAMOS CERTEZA DE QUE SE ESTÁ HACIENDO CONFORME A LO
QUE ESTABLECE EL DECRETO Y QUE EFECTIVAMENTE SEAN PARTE

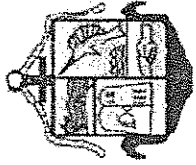


Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

DEL INVENTARIO SUPONDRÍA QUE HAY ALGUNA RAZÓN QUE HAY UN DOCUMENTO DONDE DICE PUES QUE COLONIAS O QUE FRACCIONAMIENTOS ESTÁN EN ESE SUPUESTO QUE ES LO QUE HA SIDO POR LO MENOS EN MI CASO DE LA MANERA REITERA EN LAS ÚLTIMAS SESIONES EL FUNCIONAMIENTO TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR, SI ADELANTE LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, SI, NADA MÁS VOY A REITERAR LO SIGUIENTE DE ACUERDO A LO QUE DICE EL ART. 15 DEL CÓDIGO URBANO TODOS LOS DICTÁMENES QUE TIENE QUE EMITE LA PROCURADURÍA TIENEN VALOR PROBATORIO PLENO INDEPENDIENTEMENTE DE ELLO SI COMENTE QUE PUDIERA HACERSE UNA CONSTANCIA EN DONDE LOS SUPUESTOS QUE SE DESPRENDEN DE LAS FRACCIONES UNO Y DOS SON LOS QUE SE HAN APROBADO AQUÍ EN ESTA COMISIÓN MAS SIN EMBARGO LES SOLICITARÍA SEÑOR REGIDOR, NO HE REGRESADO A LA CIUDAD DE GUADALAJARA EN CUANTO REGRESE Y PUEDA TENER UNA VISITA DE REGRESO TRAERÍAMOS EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE. REGIDOR, HUBERTO MUÑOS VARGAS NADAS MÁS HACER UNA PRECISIÓN LAMENTABLEMENTE NO TENEMOS EL ACTA DE LA REUNIÓN, SE DIJO QUE SE IBA ENTREGAR UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE IBA ACLARAR EL TEMA PORQUE INSISTO TODAVÍA DE MANERA PERSONAL LO COMENTAMOS SI YO, YO TENGO LA DUDA PUES DE QUE EFECTIVAMENTE ESTÉN CUMPLIÉNDOSE DE ACUERDO A ESTO ENTIENDO QUE PRODEUR Y EL PROPIO GOBIERNO MUNICIPAL TIENE UN INTERÉS IMPORTANTE EN QUE HAYA AVANCE EN ESA MATERIA YO LO COMPARTO SIMPLEMENTE LO QUE BUSCO ES QUE ESTÉ ACORDE A LA LEGALIDAD QUE ES EL TEMA QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO HA QUEDADO CLARO Y NO HA SIDO PRECISO Y YO DIJE QUE CUALQUIER OPINIÓN QUE SE VIERTA EN EL CASO DE PRODEUR TIENE QUE VENIR SUSTENTADA CON UN DOCUMENTO PORQUE PODEMOS HABLAR DEL ARTÍCULO 15 DEL CÓDIGO Y EL CÓDIGO PARA ALGUNOS EFECTOS NO LO QUEREMOS Y PARA EFECTOS NO LOS ACEPTAMOS PUES POR ESO MEJOR SI ESTAMOS HABLANDO DEL DECRETO 20920 Y HAY UN ARTÍCULO QUE PRECISA COMO DEBEN DE SER LAS CONDICIONES PARA UN FRACCIONAMIENTO O COLONIA SEA INCLUIDA Y

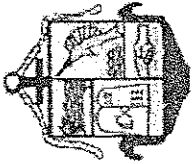


Administración
2012-2015

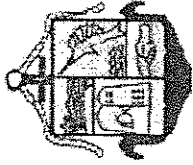
MUNICIPIO DE
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

SIMPLEMENTE ACUDIMOS A ÉL Y PODEMOS DARLE CUMPLIMIENTO. JUAN CARLOS HERNANDEZ OCAMPO , PERDÓN REGIDOR PERO ES QUE MIRA ES EL DECRETO EL QUE NOS DICE COMO PERO LO QUE QUIERO COMENTAR ES PRIMERO LOS DICTÁMENES QUE PRODEUR HA EMITIDO TIENEN VALOR PROBATORIO PLENO, O SEA SI DIJE QUE PUDIÉRAMOS EN UN MOMENTO DADO EMITIR UN DOCUMENTO EN DONDE HACEMOS LOS DICTÁMENES QUE HEMOS EMITIDO CUMPLEN LOS REQUISITOS SIN EMBARGO NO SERIAN TÍTULO DE DICTAMEN PORQUE SERÍA COMO UNA DOBLE DICTAMINACIÓN Y EN UN MOMENTO DADO LOS QUE CONSIDEREN QUE LOS DICTÁMENES DE PRODEUR CARECEN DE ALGUNA FALTA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS QUE PUDIERAN CONTRAVENIR LOS DISPUESTO AHÍ TIENEN EL TODO EL DERECHO DE PROCEDER A IMPUGNARLOS ANTE LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA NADA MAS LO QUE YO PIDO TIEMPO PARA PODER REGRESAR A GUADALAJARA Y REGRESAR EN LA PRÓXIMA REUNIÓN O ENVIARLO EN CUANTO YO ESTE ALLÁ PARA QUE LO TENGAN EN ESTA COMISIÓN ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ , SI GRACIAS LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA PRODEUR , ESTÁN CONSIDERADAS HABLANDO EN INVENTARIO REGIDOR PUESTO QUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL 2006 AHÍ SE ESTABLECEN COMO RESERVAS URBANAS , ÁREAS DE RENOVACIÓN PROGRESIVA Y COMO ÁREAS DE RENOVACIÓN URBANA ESTÁN SEÑALADAS PLENAMENTE Y SE APRECIA CON COLOR AZUL EL ACHURADO DE DONDE ESTA COLONIA ESTA UBICADA Y POR SUPUESTO TIENEN EL USO HABITACIONAL Y OBTIAMENTE ESTÁN REGISTRADAS ESTÁN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL 2006 QUE ES EL QUE ESTÁ VIGENTE AHORITA DONDE NO HAY DISTRITOS POR LO TANTO CONSIDERAMOS QUE FORMAN PARTE DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO, SI REGIDOR ,TOMA LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. **HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** , BUENOS DÍAS NADA MÁS QUISIERA RECOMENDAR UN TEMA INGENIERO, NO CONOZCO EL CHISTE DEL REGIDOR YERENA LO QUE SÍ ES IMPORTANTE EN ESTE CASO ES QUE ~~VINIERA~~ EL DOCUMENTO EN EL DOCUMENTO QUE NOS ENTREGAN QUE VENGAN QUE ESTOS FRACCIONAMIENTOS DE ESTAS COLONIAS ESTÁN



COMPREDIDAS EN ESTO QUE ESA INFORMACIÓN QUE PONEN AHÍ TAMBIÉN DIGA AQUÍ ÓSEA SIMPLEMENTE UN ASUNTO QUE NOS DE CERTEZA INSISTO PORQUE YO LES PUEDO ASEGURAR QUE ALGUNOS DE NOSOTROS REGIDORES DE REPENTE NO SABES SI ESE ASUNTO SEA REALMENTE REAL PORQUE Y ASÍ LO PIDO PODEMOS PONER PARA PRESENTARLO ENTONCES TENER LA CERTEZA DEL DOCUMENTO. QUE EL DOCUMENTO QUE USTEDES ME ENTREGUEN, SON DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE CUALQUIER EXPEDIENTE. EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR, CONTESTA, A LA OBSERVACIÓN DEL REGIDOR Y DICE "LO QUE SE PUEDE HACER ES INCLUIRLO EN LA FICHA TÉCNICA DE PRESENTACIÓN A CADA UNO DE LAS COLONIAS COMO PARTE DE LA PRESENTACIÓN. NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON ESO. TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR EL ARQ. EFRÁIN ISRAEL ALCALÁ MORALES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR, Y HACE LA OBSERVACIÓN DESPUÉS DE NOMBRAR A LA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN. QUE ESTA YA HABÍA SIDO PRESENTADA ANTERIORMENTE CON EL NOMBRE DE PALMA REAL Y QUE A SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA EL TRÁMITE ANTE ESTE DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIÓN, SOLICITARON EL CAMBIO. EL PRESIDENTE DE LA COMUR CEDE LA PALABRA AL, LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ; REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; NADA MAS COMO COMPLEMENTO A LO QUE ESTAMOS AHORITA, PORQUE NO LO HEMOS TOCADO, DE ACUERDO AL DECRETO 24466, QUE EMPEZÓ A DAR SURTIR EFECTO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO (2013), ES IMPORTANTE QUE EN BASE A LA REFORMA Y A LOS ARTÍCULOS, 185, 212, 223, 237, Y 257 DEL CÓDIGO URBANO TOMEMOS EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE Y SOBRE TODO ESPECIFICAMENTE EL ARTÍCULO 185 : QUE QUEDO REFORMADO ASÍ : LAS OBRAS MÍNIMAS DE URBANIZACIÓN QUE DEBA DE TENER LAS ÁREAS DE CESIÓN SON LOS SIGUIENTE: REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANITARIO, SISTEMA DE DRENAJE Y CAPTACIÓN PLUVIAL, RED DE ELECTRIFICACIÓN, Y ALUMBRADO ASÍ COMO TAMBIÉN LOS ELEMENTOS DE VIALIDADES COMO SON CALLES, BANQUETAS,



Administración
2012-2015

VALLARTA
MUNICIPIO
GOBIERNO MUNICIPAL

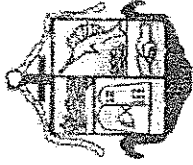
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ANDADORES, ESTACIONAMIENTOS , DISPOSITIVOS DE CONTROL VIAL, COMO SEÑALIZACIÓN , SEMAFORIZACIÓN Y JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO, NECESARIOS, NO MÁS LO ASIENTO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. -----

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, SI REGIDOR LO QUE PASA...AHORITA LE SEDO LA PALABRA AL LIC. JUAN CARLÓS HERNÁNDEZ OCAMPO, DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR , ACUÉRDATE QUE SE TIENE QUE HACER UN CONVENIO PARA LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN FALTANTES Y SERVICIOS FALTANTES CON LOS MISMOS COLONOS ,ES EN ESE ENTENDIDO QUE SE VAN A COMPLEMENTAR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN FALTANTE , OBIVIAMENTE LOS TERRENOS DE CESIÓN DEBEN DE CONTAR CON LAS MISMAS, ESTA ES LA INTENCIÓN DE LLEGAR A FINAL DE CUENTAS A UN CONVENIO CON LOS COLONIAS QUE SE REGULARICEN EN EL SENTIDO QUE ELLOS SERÁN LOS RESPONSABLES DE LA OBRAS DE REGULARIZACIÓN QUE HACEN FALTA Y SI ESTOY EN LO CORRECTO VERDAD LIC. JUAN CARLÓS ¿SI NO CORRÍJAME ----- TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLÓS HERNÁNDEZ OCAMPO, DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR,..... ESTÉ DECRETO LO VOY A REVISAR, PERO SEGÚN YO, QUEDO INTEGRADO A LO QUE FUE EL CÓDIGO URBANO, PERO AHÍ LE VA. EL PROBLEMA ES QUE SI LE DAMOS VIGENCIA PLENA A ESTE DECRETO, YA NO ESTAMOS HABLANDO DE REGULARIZACIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE UN PLAN PARCIAL COMPLETO ELABORADO ESTRUCTURADO Y YA NO ESTARÍAMOS HABLANDO DE REGULARIZACIÓN, ES OTRO SUPUESTO TOTALMENTE DISTINTO.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ , DIRECTOR GENERAL DE ECOLÓGICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR , NADA MÁS ES PARA RESPONDER A LA INQUIETUD DEL REGIDOR, L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL , LO QUE SUCEDE EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL 2006 SE PUBLICÓ EN DOS (2) GACETAS LA 10 Y OTRA 10 A , NO ES QUE SEA UN CHISTE SINO QUE LA 10 A ES COMPLEMENTO DE LA 10. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR , L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL , YO QUISIERA TAMBIÉN EN EL TEMA DE LAS ÁREAS DE SESIÓN QUE VALDRÍA LA PENA

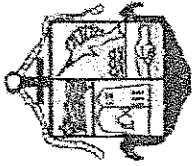


Administración
2012-2015

PUERTO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

EN VIRTUD QUE ESTAMOS VIENDO PRÁCTICAMENTE EN TODAS LAS COLONIAS , QUE HAY ÁREAS FALTANTES, QUE SE DEFINIERA POR ESTA COMISIÓN CUAL VA A SER LA METODOLOGÍA, ASÍ COMO PUDIÉRAMOS ASÍ COMO CONOCEMOS EL DOCUMENTO FÍSICAMENTE , BUENO DE LA INFORMACIÓN , QUE PUDIÉRAMOS EN UN MOMENTO DADO , TENER LA CERTEZA QUE SIGNIFICARÍA INCLUSO FÍSICAMENTE QUE LA COMISIÓN PUDIERA ACUDIR, ES DECIR TAL COLONIA O FRACCIONAMIENTO , ESTAS SON SUS ÁREAS DE SESIÓN , SON LAS QUE TIENEN , PORQUE ES UNA PROBLEMÁTICA RECURRENTE EN LAS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES, BUENO YA BASTANTES ADMINISTRACIONES Y YO CREO QUE ES MOMENTO SE FRENE ESTA FALTA DE ÁREAS Y QUE LOS CONVENIOS , QUE SE DEN , QUE FINALMENTE QUE SE DEN CABAL CUMPLIMIENTO . TOMA LA PALABRA EL REGIDOR; LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA..... COMO NUESTRO TRABAJO ES TEMPORAL , NO HE VISTO EN LAS REUNIONES AQUÍ AL JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL , YA SE MURIÓ EL QUE VERDADERAMENTE CONOCE LA HISTORIA DEL PATRIMONIO DE PUERTO VALLARTA, ES CIERTO , ES EN SERIO , EL CONOCÍA BIEN FÍSICA Y MATERIALMENTE VALLARTA, , HAY ÁREAS VERDES QUE SE ESTÁN PERDIENDO QUE SE ESTÁN TOMANDO, ES IMPORTANTE QUE PATRIMONIO MUNICIPAL AQUÍ, PORQUE NUESTRA CHAMBA ES DE PASADITA, POR LO MENOS PARA DEJAR BIEN LOS ANTECEDENTES , PARA LOS QUE VIENEN, TAMBIÉN BIEN DOCUMENTADO EL PADRÓN DE LO QUE A MI SI ME PREOCUPA, QUE LAS ÁREAS ESTÉN FALTANDO Y SIGO PENSANDO QUE PARTE DEL DESORDEN QUE TENEMOS CON LOS ARQUITECTOS E INGENIEROS , LOS VENGO DICHIENDO EN LOS COLEGIOS, NO PODEMOS PERMITIR QUE HAYAN FALTA DE ÁREAS VERDES, SINO PARA ATRAS, SON UN PROBLEMA DE NO ACABAR, Y BENDICIÓN Y YA QUEDO LA BRONCA , VAMOS A DEJAR UN PROBLEMA ENCIMA Y NO TUVIMOS LA CAPACIDAD DE RESOLVERLO, ENTONCES YO NO DARÍA MI VOTO SINO SE REGULARIZAN LAS COSAS COMO DEBEN SER EN ESE ASPECTO. ----- TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR,.. SI REGIDOR POR LO QUE SE REFIERE, AL ENCARGADO EN ESTE CASO AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE



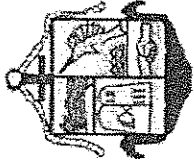
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PATrimonio Municipal, este no estaba contemplado dentro de los miembros de la comisión, pero lo vamos a convocar de ahorita en adelante, a partir de las próximas reuniones de trabajo y sesiones ordinarias, lo vamos a convocar para que esté presente, por otra parte, lo que vamos a votar para ahorita en relación a estas colonias, que nos acaban de presentar el **ARQ. Efraín Israel Alcalá Morales**..... ES precisamente el acuerdo de esta comisión para que se vaya a la **PRODEUR** y la **PRODEUR** nos emita el dictamen de **procedencia** y en ese dictamen de **procedencia**, la **PRODEUR** va a señalar los puntos en su caso, que se deben cuidar para que se continúe ese proceso. Toma la palabra el **LIC. Juan Carlos Hernández Ocampo**., **Director Jurídico de PRODEUR**,..... PARA aclarar regidor, estoy viendo ese decreto que mencionaste, pero habla de las obras mínimas de urbanización de las áreas de cesión que este hecho en **Guadalajara**. Ha causado controversia con algunos particulares, porque dicen, aparte de entregar las áreas de donación, tienen que dotarlas de todos los servicios indispensables, por ejemplo: si vas hacer un parque y hay baños, tienen que hacer las instalaciones, la conexión de agua, drenaje etc. etc. y eso ocurre a los particulares, también en el caso de las áreas que son sujetas al proceso de regularización, aquí se tiene que ver si es factible localizar al propietario y hablar con él y en su caso con los propietarios y con todos los asentados que hayan el convenio correspondiente porque las áreas de donación, no puede ser sujeta de, no se puede omitir, no se puede ser omitidas.-----

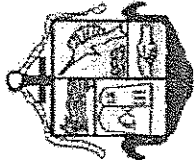
Toma la palabra el **ING. Francisco Javier Altamirano González**, **Director General de Ecología y Ordenamiento Territorial y Presidente de la Comur**, y se le cede la palabra al **LIC. Antonio García**, **Representante del Partido Verde Ecologista**, si muchísimas gracias, ya que desde hace rato y antes de agotar el punto, quiero comentar lo siguiente de la manera bastante responsable, una vez que se



FINALIZA EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES, QUE ES UNA ACCIÓN MUY BENÉVOLA PARA LOS HABITANTES, PORQUE CUENTAN CON SU TÍTULO DE PROPIEDAD, EMPIEZAN A REGULARIZARSE EN SUS PAGOS DE CATASTRO, PERO VIENE LAS EXIGENCIAS DE LOS SERVICIOS Y PRINCIPALMENTE ESTAMOS HABLANDO EN LAS ÁREAS DE CESIÓN Y EN LO QUE COMENTABA EL LIC. JUAN CARLOS, EN DÓNDE. BUENO HABRÁ QUE HACER LOS CONVENIOS, PERO ESA BOLITA, SI LO DIGO CON TODA RESPONSABILIDAD, VA A QUEDAR AL LADO DEL MUNICIPIO, PORQUE EL PARCELERO SU REGULARIZACIÓN YA HA TERMINAR CON LA PROCURADURÍA Y AHORA NOSOTROS SOMOS LOS RESPONSABLES Y COMO DICE TITO, VAMOS DE PASO, LOS QUE ESTAMOS AQUÍ Y VA A QUEDAR PENDIENTE ESE TEMA. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y DICE: LO QUE PASA ES QUE HAY UNA CONSECUENCIA SOCIAL, ESAS PEQUEÑAS ÁREAS, LA GENTE NO TIENE UN ESPACIO PARA SU ESPARCIMIENTO PUES, ES UN PROBLEMA Y ESA GENTE SE CONVIERTE EN UN PROBLEMA SOCIAL MUY FUERTE, LA DROGADICCIÓN, EL ALCOHOLISMO Y TENER ESO, TENEMOS QUE ESTAR CONSCIENTES PUES, YO ENTIENDO QUE ESTO ES POLÍTICA, PERO HAY QUE VER EL ASPECTO SOCIAL QUE AL FINAL ES LO QUE NOS PEGA CON LA GENTE, GRACIAS. -----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR, L.CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DICE: YO SÍ CREO, POR ESO NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN ACUERDE QUE HAYA UN PUNTO DE ACUERDO EN SU MOMENTO QUE SE DETERMINE QUE SE HAGA LA VISITA EXPRESA, PARA CORROBORAR EL TEMA DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN, PARTICULARMENTE EL DE LOS FRACCIONAMIENTOS QUE HEMOS ESTADO VALIDANDO. EN QUE SE SIGA AVANZANDO CON EL PROCESO, PORQUE SI NOSOTROS REVISAMOS, VARIOS DE LOS FRACCIONAMIENTOS, TIENEN ESA DIFERENCIA POR LAS RAZONES QUE HAYAN SIDO, DONDE NO TIENEN SUFICIENTES ÁREAS DE DONACIÓN Y HEMOS ENCONTRADO EN OTRO TIPO DE COLONIAS UN PROBLEMAS IMPORTANTES, DONDE LA GENTE HA EXIGIDO SUS ÁREAS VERDES Y YA CUANDO ESTA TODO



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

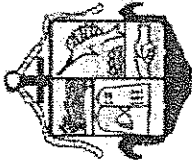
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

Administración
2012-2015

DESARROLLADO, ES MUY DIFÍCIL QUE PUEDAS ENTREGAR LAS ÁREAS
EN ESE MOMENTO COMO SE PUEDE APRECIAR, TODAVÍA TIENEN
SÚPER MUCHA SUPERFICIE, INCLUSO POR VENDER Y QUE ES
NECESARIO ANTES DE QUE SE REGULARICE, TAMBIÉN SE PRESIONE
AL PARCELERO PARA QUE ESTO SE PUEDA CONCRETAR ESTO AL 100%

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO
GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR, SI CLARO REGIDOR, DE
ESO PRECISAMENTE SE TRATA, UNA VEZ QUE TENGAMOS LOS
DICTÁMENES DE LA PRODEUR, YO CREO QUE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE
TRABAJO, PODEMOS LLEGAR A REDACTAR UN PUNTO EN EL CUAL EN
LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR, LO VOTAREMOS Y
APROBEMOS Y YA FIJEMOS UNA FECHA ESPECÍFICA Y UN CALENDARIO,
PORQUE SON MUCHA COLONIAS, UN CALENDARIO DETERMINADO PARA
IR A LA VISITA FÍSICA DE CADA UNA DE ELLAS...LES PARECE?,
ENTONCES QUEDAMOS EN ESO. POR LO PRONTO YO LES PEDIRÍA A
CONTINUACIÓN SU VOTO EN CUANTO A ESTAS COLONIAS : 9 DE
OCTUBRE, RICARDO FLORES MAGÓN Y LOS PINOS, TODAS ELLAS EN
LAS JUNTAS, SE SOLICITA A PRODEUR SU DICTAMEN DE
PROCEDENCIA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SE MANIFIESTEN EN ESE
SENTIDO, QUEDA EL PUNTO APROBADO POR MAYORÍA, PASAMOS AL
SIGUIENTE PUNTO, QUE EN SU ORDEN DEL DÍA APARECE COMO EL
PUNTO NÚMERO OCHO (OCTAVO):-----

FIRMA DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE
DE PRODEUR Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS
DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: CAMPESTRE EL
COLORADO, SAN NICOLAS, LOMAS DEL VALLE, RANCHO NÁCAR Y EL
ENCANTO. ESTAS YA FUERON ENTREGADAS, LAS VIMOS EN LA
REUNIÓN DE TRABAJO EL LUNES PASADO Y NADA MÁS PROCEDERÍA
TOMAR EL ACUERDO PARA QUE SE FIRMEN, NO CREO QUE TENGAN
NINGUNA OBSERVACIÓN, YA LA VIMOS EL LUNES PASADO.....
ENTONCES LES PEDIMOS SE MANIFIESTEN LOS QUE ESTÉN A FAVOR
DE QUE SE FIRMEN LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE ESTAS
COLONIAS, SE APRUEBA A FAVOR? TOMA LA PALABRA EL
REGIDOR, L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL



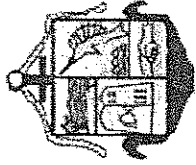
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,..... Y DICE: YO ESTOY EN ABSTENCIÓN, YA QUE EL ACUERDO NO SE CUMPLIÓ DÓNDE ÍBAMOS A RECIBIR EL DOCUMENTO POR PARTE DE PRODEUR EN VIRTUD QUE NO LO RECIBIMOS, YO NO PUEDO VOTAR A FAVOR. TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR,..... ENTONCES VAMOS A RETOMAR EL ASUNTO, LOS QUE ESTÉN A FAVOR ¿..... CINCO VOTOS A FAVOR EN CONTRA? , EN ABSTENCIÓN? ..QUEDA APROBADO POR CINCO VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN, ENTONCES SE PASARÍAN A FIRMAS LOS DICTÁMENES Y EL PUNTO N. 9 (NUEVE) -----

COMO PUNTO NUMERO NUEVE. ANÁLISIS REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD DE LA COLONIA : **CAMPESTRE SAN NICOLÁS** EMITIDOS POR LA REGULARIZACIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA PUBLICAR EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ASÍ COMO EN LA DELEGACIÓN DEL PITILLAL DE PUERTO VALLARTA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LA TITULACIÓN DE SU PREDIO. RECIÉN AYER, ESTE NOSOTROS TENÍAMOS CONTEMPLADO TENERLAS ANTES, EL CASO ES QUE AYER NOS FUERON ENTREGADAS FIRMADAS POR EL SECRETARIO, TODOS ESTOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD , ENTONCES YO LES PEDIRÍA QUE EN LA SIGUIENTE SEMANA NOS REUNIÉRAMOS PARA TRATAR ESTE PUNTO EN LO PARTICULAR, NADA MÁS ESTE Y QUE LO REVISEN COMO SABEN LOS DICTAMINES DE TITULARIDAD ES DONDE SE ASIENTA CADA UNO DE LOS INTERESADOS EN REGULARIZAR SU PREDIO , CUALES SON , LAS COLINDANCIAS DE CADA PREDIO Y SE LES PREGUNTA A LOS COLINDANTES , SI LOS CONOCEN Y O NO LOS CONOCEN Y CUANTO TIEMPO DE ANTIGÜEDAD TIENEN , ES UN DICTAMEN DE TITULARIDAD Y UNA VEZ ESTANDO DE ACUERDO LA COMUR, LOS PASARÍAMOS CON EL SECRETARIO GENERAL, ENTONCES LO QUE SI ME GUSTARÍA NADA MÁS UN ACUERDO EN ESE SENTIDO, DE UNA VEZ QUE LOS REVERSEMOS EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE TRABAJO SI YA NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE QUE DE AHÍ LOS MANDEMOS DIRECTAMENTE CON EL SECRETARIO PARA QUE SE PUBLIQUEN PARA NO PERDER MÁS TIEMPO PORQUE SI NO TENDRÍAMOS HASTA LA SIGUIENTE SESIÓN

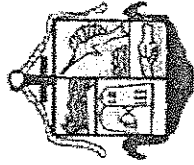


Administración
2012-2015

VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ORDINARIA EL ACUERDO, ENTONCES NO SÉ SI ESTEMOS EN EL MISMO SENTIDO UNA VEZ QUE LO REVERSEMOS LOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD Y SI NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE QUE DE AHÍ YA SE ENVÍEN DIRECTAMENTE CON EL SECRETARIO PARA QUE SE PUBLIQUEN . TOMA LA PALABRA EL REGIDOR: **L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS , REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL , SI ING. ,** LAMENTABLEMENTE EL TIEMPO VA A GANAR DE NUEVO EN VIRTUD QUE NO TENEMOS LA INFORMACIÓN , LOS ACUERDOS DEBEN DE SER APROBADOS EN LA REUNIÓN ESPECIFICA DE UNA SESIÓN DE TRABAJO DE UNA SESIÓN COMO ESTAS , YO CREO QUE LO QUE VALIERA LA PENA ENTONCES MEJOR GENERAL EVENTUALMENTE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE SE PUEDAN APROBAR REALMENTE COMO DEBE DE SER, DIGO LAMENTABLEMENTE POR EQUIS RAZONES. NO SE TUVO LA INFORMACIÓN A TIEMPO Y NO ESTAMOS EN CONDICIONES EN ESTOS MOMENTOS DE SI LO APROBAREMOS .UNA VEZ QUE LO REVERSEMOS FUERA DE UNA REUNIÓN DE ESTE TIPO ...TOMA LA PALABRA EL REGIDOR . **LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,.**SI NOS PERMITEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ME GUSTARÍA QUE SE LE DIERA LA VOZ AL LIC PRADO, PORQUE CREO QUE LO DE CAMPESTRE .**SAN NICOLÁS.** YA ESTÁ CONCLUIDO, PERO BUENO SI SE PERMITE EL USO DE LA VOZ PARA QUE NOS EXPLIQUE ESE DETALLE, AQUÍ TENGO LA GACETA, SI SE PUEDE, SI, A VER LIC. PRADO, TOMA LA PALABRA EL **LIC. PRADO.** BUENOS DÍAS, SOY EL LIC. **SAÚL PRADO,** SOY EL REPRESENTANTE LEGAL DEL **SR SILVINO NUÑEZ ,** QUE ES EL TITULAR DE LA PARCELA 89 DONDE SE ENCUENTRA CONTENIDA PARTE DE LA **COLONIA, CAMPESTRE SAN NICOLÁS ,** NOSOTROS CONSIDERAMOS UNA VEZ QUE FUE PUBLICADO EN LA GACETA QUE ESTÁ EN MANOS DEL REGIDOR **YERENA ,** ESTA REGULARIZACIÓN .. SE APROBÓ DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 115** FRACCIÓN QUINTA DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE MOMENTO APLICABLES , SIN QUE NINGUNA PARTE DEL ACUERDO SE ESTABLEZCA EL **DECRETO 20920,** EL **SR SILVINO NUÑEZ ,** LLEVO A CABO TODAS LAS ACCIONES QUE LE FUERON REQUERIDAS HASTA LEGAR AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD , LA GACETA , LOS 2200 PLANOS QUE LE FUERON REQUERIDOS Y AUTORIZADOS POR



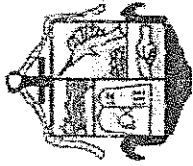
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

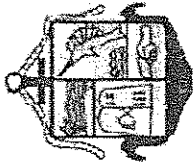
GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PLANEACIÓN URBANA , EN ESE SENTIDO EFECTUÓ UNA SERIE DE INVERSIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE HABÍA HECHO CON LOS ASENTADOS DE OTORGARLES UNA ESCRITURA PÚBLICA , POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE AL NO SER TOMADO EN CUENTA DON SILVINO NI SU SERVIDOR , PARA LOS DICTÁMENES QUE ESTÁN PROPONIENDO DE TITULARIDAD , SE ESTÁN VIOLANDO SUS DERECHOS FUNDAMENTALES , CREEMOS QUE DON SILVINO JAMÁS SE HA NEGADO A PARTICIPAR , HEMOS PARTICIPADO Y APORTADO TODA SERIE DE DOCUMENTOS QUE NOS HAN REQUERIDO , SIN EMBARGO ESTA SITUACIÓN DE NO TOMAR EN CUENTA AL TITULAR DE LA PARCELA , LO PONEN EN UN ESTADO TOTAL DE INDEFENSIÓN , ROGARÍA A USTEDES TOMAR EN CUENTA ESTA SITUACIÓN PARA PROCEDER EN CONSECUENCIA A LA FINALIDAD QUE ES ESCRITURAR , TENEMOS MÁS DE 70 ESCRITURAS YA OTORGADAS EN ESTA COLONIA , MUCHAS GRACIAS . TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR, ME GUSTARÍA QUE NOS DIERA SU OPINIÓN EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR...TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO . Y DICE: MIREN PRECISAMENTE EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN DE ESTA PARTE DEL PROCESO TIENE QUE VER CON ELLO, CUAL ES ¿, QUE TODOS LOS QUE CONSIDEREN QUE NO DEBE DE LLEVARSE A CABO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN MEDIANTE ESTE MECANISMO LO HAGAN VALER Y APORTEN SUS ARGUMENTOS AL PLENO DE LA COMISIÓN PARA EFECTOS QUE NO SE HAGA AQUÍ, LO QUE TENDRÍAMOS QUE HACER ES , APROBAR QUE SE PUBLIQUE Y EN EL TÉRMINO DE LA PUBLICACIÓN , TANTO EL TITULAR O LOS TERCEROS PUEDEN PRESENTAR A OPONERSE A EFECTO QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.-----

LO QUE SI NO PIDIÉRAMOS, PORQUE AHORITA FUE UNA INTERVENCIÓN VERBAL, HASTA EN TANTO NO SEA OFICIAL LA OPOSICIÓN Y QUE SE HAYA LLEGAR OFICIALMENTE A LA COMISIÓN YA LE DARÍAMOS EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA NO, PERO EN ESTE CASO LA PROPUESTA ES PUBLÍQUESE Y LOS QUE CONSIDEREN ~~QUE NO DEBEN~~ HACERSE O QUE SE OPGONGAN QUE LO ACREDITEN QUE ACREDITEN



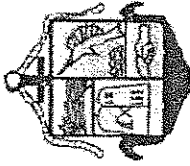
EL HECHO DEL PORQUE NO ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE CONTINÚE CON EL PROCESO CON EL PROCESO DE TITULACIÓN , HAY QUE ADVERTIR ALGO AQUÍ, AL HABER LLEGADO A ESTA ETAPA DEL PROCESO ES UNA CONSECUENCIA DE ACTOS CONSENTIDOS QUE SI BIEN ES CIERTO , NO SIGNIFICA QUE YA SEA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO , COMO ES LA ENTREGA DE UN TÍTULO ,ESTAMOS EN LA PARTE DE DECIR A VER LLEGAMOS A ESTA ETAPA PUBLIQUELO , PUBLÍQUESE QUE TODO MUNDO CONOZCA DEL PROCESO AHORA SI EL QUE SE CREA CON DERECHO A Oponerse TIENE TODO EL DERECHO DE HACERLO Y VENIR A MANIFESTAR , EN ESTE CASO NO QUE ENTIENDO , SE PRETENDE ACREDITAR MEDIANTE LA APARICIÓN DEL PLANO EN PLAN DE DESARROLLO URBANO , SE PRESUME QUE EXISTE UN PLAN PARCIAL , BUENO , HABRÍA QUE ACREDITAR QUE EFECTIVAMENTE ASÍ FUE , FUE SOLICITADO , FUE AUTORIZADO Y FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO , LO QUE YO PUEDO DECIR EN ESTE MOMENTO , ES QUE SI NO HUBIERA SIDO ASÍ , ENTONCES NO HUBIÉRAMOS LLEGADO A ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN , HUBIERA SIDO UN PLAN PARCIAL EN DONDE EFECTIVAMENTE , ELLOS ATRAVES DE UN PLAN PARCIAL PERFECTAMENTE ESTABLECIDO, HACEN COMPRA VENTA DE LOTES Y EMITEN SUS ESCRITURAS ANTE ELLOS CONSIDEREN , ESA ES LA OPINIÓN DE LA PROCURADURÍA . EL ING. ALTAMIRANO LE CEDE LA PALABRA EL SR. REGIDOR, LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA : YO QUISIERA, YO IRÍA MÁS ALLÁ, SR. JUAN CARLOS, AQUÍ HAY PERSONAL DE LA SECRETARIA, DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DONDE ESTÁN TODAS LAS ACTAS DESDE CUANDO EL MUNICIPIO SE CONSTITUYÓ COMO TAL, A MÍ SÍ ME DARÍA TRISTEZA VENIR A ESTA MESA Y QUE, LO DIGO ASÍ, QUE EN UN MOMENTO DADO NOS UTILICEN, POR LA FALTA DE LA INFORMACIÓN, PORQUE NOSOTROS SOMOS TEMPORALES , YO DIGO , NOS QUEDAN UN AÑO DIEZ MESES PARA IRNOS DE AQUÍ , PERO HAY GENTE Y PERSONAL ANTIGUO QUE SI TIENE LA INFORMACIÓN MEJOR QUE TODOS NOSOTROS , Y DIRÍA HAY UNA ENTREGA DE RECEPCIÓN , ANTES DE LLEGAR A LA MESA SERÍA BUENO , NO SERÍA BUENO , SERIA OBLIGACIÓN VER CADA UNO DE LOS ASUNTOS PARA QUE NO NOS BROTEN AQUÍ EN LA MESA Y NO NOS



CHAMUSQUEMOS Y NO PASEMOS VERGÜENZAS, LO CORRECTO SERÍA VER A VER, SECRETARIA QUE TE RECIBIERON QUÉ ENTREGASTES EN LOS ASUNTOS , PORQUE YO VEO UNA DINÁMICA MUY INTERESANTE AQUÍ Y SÉ QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA , HICIERON COSAS SIMILARES ASÍ POR EL DECRETO QUE EXISTE YO SI LES PEDIRÍA QUE ANTES DE ENTRAR A LA MESA LOS ASUNTOS VERIFICÁRAMOS EN LA SECRETARIA Y EN LA ENTREGA DE RECEPCIÓN QUE ASUNTOS TENEMOS SE VIERON Y QUE NO TENEMOS Y LOS PODEMOS SACAR PERO CON TODA LA TRANSPARENCIA DEL MUNDO GRACIAS .-----
TOMA LA PALABRA EL REGIDOR **L.CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS , REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ,** YO SOLAMENTE ESTE QUISIERA COMENTAR QUE SE BUSCA QUE REVERSEMOS ESTE PUNTO NUEVE (9) EN UNA SIGUIENTE REUNIÓN DE TRABAJO YO CREO QUE SI VALIERA LA PENA QUE APROVECHÁRAMOS DE LO QUE SE HA COMENTADO AQUÍ PARA QUE PUDIÉRAMOS VERIFICAR, PRIMERO LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS AL RESPECTO EN VIRTUD QUE YA FUE PUBLICADO Y ASÍ COMO HEMOS VALIDADO EL QUE HAYA CIERTA QUE ESTÉN INCLUIDO DENTRO DEL INVENTARIO BLA BLA BLA , SIN DOCUMENTO , BUENO AQUÍ QUE SI EXISTE DOCUMENTO NOS DEMOS A LA TAREA DE TENER CERTEZA ANTES DE VALIDAR ESTA PROPUESTA , QUE SE REVISE , YO CREO INSISTO QUE SI HAY QUE TARDAR UNA SEMANA MÁS CREO QUE NO IMPORTA LO TRASCENDENTE AQUÍ ES QUE TENGAMOS CERTEZA PLENA DE LO QUE ESTAMOS APROBANDO NO. GRACIAS.-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR** Y DICE: MUY BIEN DE HECHO SI SE ESTARIAMOS CITANDO A ESA REUNIÓN DE TRABAJO, LA PRÓXIMA SEMANA Y PREVIAMENTE A ELLO NOS ALLEGARÍAMOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMENTAN... LE CEDEN LA PALABRA AL LIC.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR, ESTOY DE ACUERDO REGIDOR QUE SE ANALICE PERFECTAMENTE QUE ES LO QUE HAY Y QUE ES LO QUE HUBO Y CON TODO GUSTO LE DAMOS UNA REVISADA AL TEMA, ~~NADA MÁS SI QUIERO Y NO QUIERO DECIR QUE ESTE SERÍA EL CASO , PERO SI QUIERO ADVERTIR LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL~~



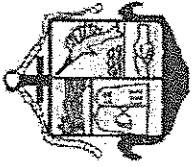
Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

SENTIDO QUE LAS QUE YA FUERON APROBADAS Y QUE EN SU MOMENTO ADQUIRIERON FOLIOS POR PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO Y SE ABRIERON CUENTAS EN EL CATASTRO SE ESTÁ DICHIENDO QUE AHORA ES PROCESO YA DE CIERTAS PERSONAS CON PARCELEROS INSISTO NO ES ESTE EL CASO Y QUE EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DEBE DE HACER POR MEDIO DE LA ESCRITURACIÓN , NO ESTAMOS PELEADOS CON LOS NOTARIOS ADELANTE, PERO NADA MÁS HAY QUE ADVERTIR UNA SITUACIÓN, EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN ES DE CARÁCTER SOCIAL Y OPCIONAL PARA QUIENES QUIERAN VENIR HACERLO AQUÍ Y ANTE ESTA COMISIÓN, SI HAY UN ACUERDO ENTRE QUIEN LES DIGA LE VA A AYUDAR A GENERAR UNA ESCRITURA Y HAY UN ACUERDO ADELANTE, PERO NADA MÁS HAY QUE ADVERTIR ALGO NO ES OBLIGATORIO EH, NO ES OBLIGATORIO, EL PROCESO CUANDO SE INICIA, SE INICIA PARA LOS EFECTOS DE QUE SE PUEDE LLEVAR A CABO ANTE LA COMISIÓN, SI LOS COSTOS QUE SE PREVEN EL MISMO DECRETO, LÓGICAMENTE EL TITULAR DEL PREDIO QUE ACCEDA A QUE ALGUIEN LE AYUDE A GENERAR UNA ESCRITURA TAMBIÉN ES CORRECTAMENTE Y COMPLETAMENTE VALIDO SIN EMBARGO LOS COSTOS QUE GENERA UNA ESCRITURA FORMAL CON LOS IMPUESTOS QUE TENDRÁ QUE PAGAR, LOS HONORARIOS DEL NOTARIO ETC ETC ETC, NADA MÁS ADVERTIR NO ES OBLIGATORIO, ESTAMOS DE ACUERDO -----

TOMA LA PALABRA EL, **REGIDOR L.CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** ME DA GUSTO JUAN CARLÓS, QUE ESTEMOS CONSIDERANDO ESE TEMA, AQUÍ NADA MÁS AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE SERÍA EH, LAS OTRAS COLONIAS QUE HAN PASADO CON LAS RESERVAS CON LA ABSTENCIÓN CON LO QUE TÚ QUIERAS, CUANDO UNA VEZ SE TENGA LA DOCUMENTACIÓN YA TENEMOS LA CERTEZA PERO EN ESE CASO PARTICULAR BUENO EXISTE UN DOCUMENTO QUE ES VALIDADO POR EL AYUNTAMIENTO Y ES LO QUE NOS OBLIGA PUES A OBSERVAR A VER LO QUE ESTÁ PASANDO Y ENTONCES, SI HAY UN PROCESO INICIADO HABRÁ DE VER CUÁL ES SU ESTATUS HE INCLUSIVE SI ELLOS TIENEN CUENTA A PARTIR A PARTIR DE ESO TIENEN CUENTAS ABIERTAS, AQUÍ ESTÁ EL TITULAR DEL ÁREA QUE NOS PUEDE DECIR CUÁL ES EL ESTATUS DE LAS MISMAS Y QUE ESA INFORMACIÓN NOS PUEDE SERVIR PARA LA



Administración
2012-2015

MUNICIPIO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
GOBIERNO

PRÓXIMA REUNIÓN LA SEMANA QUE VIENE O LA QUE SEA TENER ELEMENTOS PARA TOMAR DECISIONES . TOMA LA PALABRA EL REGIDOR, LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO CREO MUY SENCILLO QUE BUENO QUE ESTÁ AQUÍ EL JEFE DE CATASTRO, LA APERTURA UNA CUENTA CATASTRAL SE DERIVA DE UN MANDATO BIEN INSTRUIDO, PODEMOS SACAR LA INFORMACIÓN RÁPIDA, VERDAD GRACIAS. TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ , DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR , ENTONCES VAMOS A CITAR NOSOTROS CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN UNA VEZ QUE TENGAMOS LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REVISAR ESTE PUNTO EN PARTICULAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y DE ACUERDO A LO QUE RESULTE EN ELLA TOMARÍAMOS LA DECISIÓN SI HACEMOS UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE ESTO SE VAYA MÁS RÁPIDO Y ALCANCEMOS A SACARLO, NO.-----
ENTONCES PASARÍAMOS AL SIGUIENTE PUNTO NÚMERO DIEZ (10) DE ASUNTOS VARIOS.-----

COMO PUNTO NO. 10 . ASUNTOS VARIOS . EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR TOMA LA PALABRA Y COMENTA: YO LES QUIERO COMENTAR UNO, EN EL CUAL LES HICIMOS LLEGAR A USTEDES UNA COPIA DE UN OFICIO FIRMADO POR SU SERVIDOR DONDE EN EL CUAL DESIGNO COMO MI SUPLENTE AL SR. ARQ. ÓSCAR MONTIEL, PARA LAS OCASIONES QUE YO NO PUEDA ASISTIR, Y BUENO COMO YA LES HABÍA COMENTADO AL PRINCIPIO TAMBIÉN, RECIBIMOS EL OFICIO DEL REGIDOR AGUSTÍN ALVAREZ EN DONDE DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE ANTE ESTA COMISIÓN, AL LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ. SI ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN ASUNTO VARIO, QUE TRATAR ME GUSTARÍA QUE LO EXPRESARA EN ESTE MOMENTO. BIEN SI NO HAY NINGÚN ASUNTO, LES AGRADEZCO SU PRESENCIA Y ESTAREMOS CITÁNDOLOS CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD A LA SIGUIENTE REUNIÓN DE TRABAJO, MUCHAS GRACIAS. SI UN MOMENTO POR FAVOR, SI ING. QUIERES MANIFESTAR ALGO A VER ADELANTE, QUIEN ES (HUMBERTO MUÑOZ) EL ING. ROLANDO FLORES, NO SÉ QUÉ ASUNTO, QUE ASUNTO

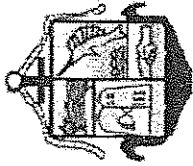


Administración
2012-2015

M
MUNICIPIO
VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
COMUNIDAD

QUIERES TRATAR ¿ ES EN RELACIÓN A LAS COLONIA LOS PINOS Y RICARDO FLORES MAGÓN, , SE ME HACE IMPORTANTE ACLARARLES QUE ESA COLONIA EXISTE DEL 2001 POR LO TANTO TIENEN MÁS DE 12 CASI 13 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y APARTE DE ES NO COMENTARON EN LOS PINOS , TAMBIÉN YA TIENE DRENAJE , AGUA Y LUZ EN UN 30% APROXIMADAMENTE. ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZALEZ, MUCHAS GRACIAS ING., LO TOMAREMOS EN CUENTA. TOMA LA PALABRA EL SR. REG. L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL , AQUÍ SOLO QUISIERA HACER UN COMENTARIO, YO CREO QUE, SI ES CIERTO LO COMENTADO POR EL L ING. HABRÍA QUE REVISAR EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE HAYA CONCORDANCIA NO, YO CREO QUE EL TEMA DE LOS AÑOS SI YA ESTÁ REGISTRADO COMO ES EL PROBLEMA QUE TENEMOS, BUENO YA PASA NO, AUNQUE TENGA MENOS TIEMPO, LO IMPORTANTE QUE EL LEVANTAMIENTO QUE SE HAYA HECHO SEA VERÍDICO PARA EVITAR QUE HAYA IMPRECISIONES NO, TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMUR . - - - - - SI REGIDOR DE CUALQUIER MANERA ACUÉRDATE QUE HAY QUE HACER EL CONVENIO PARA LAS OBRAS FALTANTES ENTONCES EN ESE MOMENTO SE TIENE QUE HACER UN LEVANTAMIENTO FÍSICO AL DETALLE QUE ES LO QUE HACE FALTA Y QUE SE TIENE QUE HACERSE, SI ESTE.....E.C. LOZANO, PRIMERO CUÁL ES SU NOMBRE, SOY EL REPRESENTANTE DE LA COLONIA TENGO INTERÉS, PERDÓN PERO ESTE, YA TENEMOS MESES CON EL ASUNTO DE ESA COLONIA EN CUANTO A LA TITULACIÓN, ME GUSTARÍA SABER CUÁL HA SIDO EL DETALLE POR EL CUAL AÚN SEGUIMOS DETENIENDO ESE PROCEDIMIENTO, ESO ES BÁSICAMENTE TODO LO QUE QUIERO PREGUNTAR. - - - - - TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRAÍN ISRAEL ALCALÁ MORALES, SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR, SI MIRE, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y ANTE LA APERTURA DE CUENTAS ANTE CATASTRO, PORQUE ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS TENGAMOS TODOS ESOS ELEMENTOS PARA PODER INICIAR EL

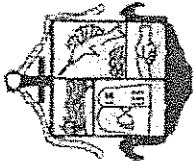


Administración
2012-2015

VALLARTA
PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

PROCESO DE TITULACIÓN, ES UNA COLONIA COMO USTEDES SABEN, PUES ES UNA COLONIA REGULAR. ENTONCES YA TENEMOS POR AHÍ ORGANIZADO EL EXPEDIENTE COMPLETO EN DÍAS PRÓXIMOS ESTARÍAMOS LLEGÁNDOLES A LO QUE ES EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y POSTERIORMENTE A CATASTRO PARA QUE SEAN RECIBIDOS Y SE PUEDAN GENERAR LOS FOLIOS Y LAS CUENTAS Y UNA VEZ TENIENDO LAS INFORMACIÓN, NOSOTROS PODEMOS INSTALAR EL MODULO DONDE ESTAREMOS RECIBIENDO LOS DOCUMENTOS PARA EL PROCESO, YA TENEMOS ALGUNOS, PERO FALTAN, NO ESTÁN COMPLETOS, TENEMOS ALGUNOS EXPEDIENTES DE ESA COLONIA TAMBIÉN. UNA VEZ QUE SE LE SOLICITA AL REGISTRO PUBLICO, QUE SERÍA EN EL TRANSCURSO DE LA SIGUIENTE SEMANA ELLOS NOS DAN DIEZ DÍAS HÁBILES, YO CREO QUE NOS LLEGARÍA EN UNOS QUINCE DÍAS APROXIMADAMENTE PARA YA PODER TENER LA INFORMACIÓN Y PROGRAMAR LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE LAS PERSONAS QUE FALTEN EN LO QUE ES LLEVAR LA DOCUMENTACIÓN PARA INICIAR EL PROCESO. TOMA LA PALABRA EL SR. ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMAR. MUY BIEN AHORA SI NO HAY ALGÚN ASUSTO MÁS QUE TRATAR, LES DAMOS LAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y CON OPORTUNIDAD LES ESTAREMOS AVISAREMOS DE LA SIGUIENTE REUNIÓN.



Administración
2012-2015

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

DIRECTOR JURÍDICO DE
PRODEUR

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
OCAMPO

REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ
VARGAS

REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

LIC. AGUSTÍN ALVEREZ VALDIVIA

SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO
VALLARTA

LIC. ROBERTO ASCENCIO
CASTILLO

REGIDOR REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ

EL DIRECTOR GENERAL DE
ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE
LACOMUR

ING. FRANCISCO JAVIER
ALTAMIRANO GONZÁLEZ

LA PRESENTE FOJA NÚMERO 25 (VEINTICINCO), FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O
ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE 2013.